LA TRAGEDIA DE LA UNION

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Comité nacional

A las organizaciones socialistas y á todos los trabajadores organizados:

Queridos compañeros: Como ya sabéis por la prensa diaria, se ha derramado abundantemente sangre obrera en La Unión.

Por culpa de las autoridades ó por culpa de los que mandaban la fuerza pública, el sable y el mauser se han empleado contra huelguistas pacíficos. La consecuencia de este acto brutal y feroz ha sido la muerte de nueve proletarios, entre ellos una mujer y un muchacho de catorce años, y más de 40 heridos.

Este Comité y el de la Unión General de Trabajadores han protestado ayer ante el ministro de la Gobernación contra los causantes de tan sangrienta jornada, y reclamándole que, previa una amplia información, se les exija la correspondiente responsabilidad.

Pero esto no basta eso.

Esa protesta y esa reclamación deben hacerlas todas las colectividades socialistas y obreras, y deben hacerse por dos razones: una, para mostrar su indignación contra los culpables de tan horrible hecho y patentizar su solidaridad con los compañeros de los muertos y los heridos; y otra, para obtener del Gobierno que averigüe todo lo ocurrido y exija la responsabilidad debida á los verdaderos autores de aquellas nueve muertes y de las lesiones causadas á cerca de medio centenar de mineros.

En este movimiento de indignación, de solidaridad y de reclamación al Gobierno para que haga justicia, no debe faltar ninguna colectividad obrera, ni estar ausente de él ningún trabajador consciente.

Hay que patentizar que en la clase proletaria existe estrecho espíritu de unión; que la ofensa, el daño ó el crimen que con una parte de ella se comete lo siente toda; que no está dispuesta á consentir que se la acuchille ó fusile cuando trata de mejorar su condición, y que cree llegada la hora de poder exigir que se castigue á quienes locamente ó por perversos instintos emplean el mauser contra honrados trabajadores.

¡Compañeros todos, socialistas y no socialistas! ¡A protestar contra los fusilamientos habidos en La Unión! ¡A exigir que los culpables de ellos sean castigados! ¡A mirar por la vida y la dignidad de los hombres que pertenecen á nuestra clase!

Por el Comité nacional: Daniel Anguiano, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.

Madrid, 11 de Marzo de 1916.

(POR TELÉGRAFO)

Las bases aceptadas por los huelguistas. Conformidad de los patronos.—Manifiesto del Comité de los obreros.

CARTAGENA, 11.—Las bases aceptadas por los obreros son las siguientes:

Primera. Pedir á las autoridades la libertad de todos los detenidos, rogando se sobresean los sumarios comenzados.

Segunda. No se ejercerán represalias de ninguna clase por los patronos ni por los obreros con motivo del pasado conflicto.

Tercera. El aumento de jornal de 25 céntimos por jornal ya concedido por algunos patronos será, por consiguiente, para todos en general. En razón á la carestía de las subsistencias y mientras duren estas difíciles circunstancias se aumentarán en otros 25 céntimos todos los jornales, tomando como base los corrientes que á continuación se expresan:

Servicio interior de minas.—Picadores, 3,50 pesetas; pedricero entibadores, 4; marreros, 3; peones, 2,75; gravias, 2,50; obreros perforadores, 4,25.

Servicio exterior.—Maquinistas, 3,75 pesetas; palenqueros, 7,75; almacenadores, maestros elevadores, 4; maestros de rollo, 4; peones, 2,50; muchachos, de 1 á 2 pesetas.

Obreros del muelle de Portman.—De á bordo, 3,50 pesetas; barcacenos, 5; manos dobles, 5; de tierra, unos, 3,50, y de tierra, otros, 2,50; muchachos, de 1 á 2 pesetas.

Oferta. El pago á los obreros se hará semanalmente.

Quinta. Se hará una solicitud al excelentísimo señor comandante general del Apostadero sobre los pesqueros del mamparras que será entregado por el señor Muñoz Cobos á dicha autoridad.

Aceptado el anterior laudo por los patronos, los huelguistas, al regresar á La Unión, hicieron público el siguiente manifiesto:

«Compañeros: El gobernador militar, D. Diego Muñoz Cobos, nombrado árbitro por el Sindicato de patronos mineros, se presentó en ésta en la tarde del día 9 con objeto de rejobar de nosotros el mismo nombramiento, el cual le fué otorgado con entusiasmo, pues nuestro deseo ha sido siempre el bien del obrero en general, la tranquilidad y el orden, único medio de poder ejercitar libremente nuestros sagrados derechos.

Conocidas por el árbitro nuestras aspiraciones y las de los patronos, ha dictado el siguiente laudo, que hemos aceptado y acatado, como también lo han aceptado y acatado los patronos. (Aquí las anteriores bases.)

Queda, pues, compañeros, concluída la huelga, y á todos nos resta la pesadumbre inmensa de las víctimas causadas. Quiera el que todo lo manda que sea sangre de mártires fructifique en bien de la libertad y en bien de los obreros.»

En favor de los detenidos

CARTAGENA, 11.—Ha llegado de La Unión el gobernador militar.

Desde la estación se ha dirigido al domicilio del diputado D. José Maestre, que se hallaba reunido con el Comité permanente de patronos.

Dióles cuenta de las gestiones que ha realizado para solucionar el conflicto obrero.

Se formuló una petición á las autoridades rogando que sean puestos en libertad los detenidos y sobreseídas todas las acusaciones judiciales.

Acordaron los patronos aumentar un real los jornales de todos los obreros mientras dure la carestía de las subsistencias y hacer el pago semanalmente.

El Ayuntamiento ha levantado hoy la sesión en señal de duelo por los recientes sucesos.

Ha acordado contribuir á la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas.

También el diputado D. Joaquín Payá ha contribuído con 2.000 pesetas.

Se esperan los comisionados que han marchado á La Unión para firmar con los patronos las condiciones convenidas.

Exito teatral

(POR TELEGRAFO)

Estreno de «Cortes de amor»

BARCELONA, 11.—Se ha celebrado el anunciado estreno de «Cortes de amor», letra del Sr. Soriano, música de D. Tomás Bretón, que fueron llamados al final de todos los actos y calurosamente ovacionados, constituyendo el estreno un gran éxito.

El maestro Bretón ha escrito una partitura fresca, á inspirada digna hermana de «La verbena de la Paloma» y de «La Dolores».

El preludio del tercer acto fué aplaudidísimo y el concertante final del primer acto produjo verdadero entusiasmo.

El libro fué muy celebrado, y Soriano leyó unas cuartillas antes de comenzar la obra, justificando el ambiente en que se se desarrolla la obra, que es de amor y galantería.

Al terminar el estreno, el público entusiasmado, reclamó que hablaran los autores, haciéndolo ambos y siendo muy aplaudidos.

La obra ha sido presentada con verdadero derroche de decorado y vestuario.

Seguramente se estrenará pronto en Madrid.

De Méjico

(POR TELÉGRAFO)

El ataque á Colombus.—Cien muertos y doscientos heridos

COLOMBUS, 11.—Las pérdidas de la banda de Villa, que atacó ayer la población, fueron de 100 muertos y 200 heridos.

Los americanos yanquis tuvieron dieciséis muertos.

Tuvieron las fuerzas que penetrar cinco millas en territorio mejicano, pero no se trata de una violación, sino de la persecución de unos bandidos que se hallan fuera de ley.

El Gabinete de Washington ha aprobado la actitud seguida por sus tropas.

Tropas yanquis contra Villa

WASHINGTON, 11.—El Gobierno americano decidió hoy que era preciso apresar á Villa y su banda y que hasta que si para eso era preciso que las tropas americanas tenían que ir á su persecución, que lo hicieran.

La orden para el envío de una expedición con objeto de castigarles era esperada hoy mismo.

Las tropas americanas han recibido orden de entrar en territorio mejicano.

Política del día

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Dijo el conde de Romanones ayer mañana que había pedido al Sr. López Muñoz el sacrificio de que aceptase el cargo de ministro de España en Portugal y que el requerido, dando una prueba de disciplina que no olvidará como un servicio á la nación y al Gobierno, había aceptado el encargo. Es la primera vez que un ex ministro de Estado ocupa una legación, aunque ésta sea tan importante como en los momentos actuales es la nuestra en Lisboa.

El marqués de Villasinda va de representante nuestro á Rusia y el marqués de Villalobar vuelve á Bruselas.

Hablando de los sucesos de La Unión, de la discrepancia de las informaciones oficiales y de prensa, dice el conde que para él no hay más verdad que la oficial, sin perjuicio de no impedir que si la más cierta es la privada facilitan los medios para que resplandezca.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere al número de muertos habido en La Unión, dice que al llegar á él ayer el rumor de que era mayor que el dado por la versión oficial, llamó al Sr. Alba y le pidió informes, contestándole que los muertos eran los cinco dichos.

—Como estas referencias que dan en Gobernación dicen á diario que en Barcelona hay tranquilidad y luego resulta que no pasa día sin que haya desórdenes, tiros y hasta petardos, ya se desconfía de esa verdad oficial, dijo un periodista.

—Pues sin embargo, á mí me ha dicho un diputado conservador que en Barcelona hay una sensación de tranquilidad absoluta, sólo turbada por esas informaciones de los periódicos.

¡Lo de siempre!

Dió cuenta el presidente de haber comenzado á funcionar la Junta de subsistencias, á la que como primer problema se la plantea el de defender el concepto del acaparamiento y del acaparador. Para mí, dijo, es acaparador todo el que á estas fechas tiene en sus graneros mayor cantidad de cereales de la que necesita para su consumo hasta recoger la próxima cosecha. En tal concepto, entran en la definición de acaparadores los propios agricultores que retienen indebidamente granos en espera de que aumenten de precio.

La definición de estos conceptos corresponde al Gobierno.

Y hablando de esto, cada vez nos convencemos más de que hay en España cantidad de trigo suficiente para las necesidades interiores hasta llegar al mes de Julio y recoger la nueva cosecha.

EN GOBERNACION

El Sr. Alba no recibió á los periodistas ayer por la mañana.

El subsecretario dijo á los periodistas que los obreros de La Unión habían aceptado la fórmula propuesta por el gobernador militar y que habían publicado una hoja dando cuenta á sus compañeros de esta aceptación.

La huelga de Valls ha quedado resuelta también.

El lunes volverán al trabajo los obreros.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Ha fallecido en Madrid el diputado á Cortes D. Francisco Martín Sánchez, ex director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Representaba en la actualidad al distrito de Santa María de Nieva (Segovia).

Era coronel retirado de artillería y estaba afiliado al partido conservador.

Descanse en paz.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

El conde de Romanones estuvo á última hora de la tarde en su despacho oficial del ministerio de Estado, recibiendo la visita del embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard, quien fué presentarle al nuevo secretario de dicha embajada, mister Willson.

DESGRACIA EN ALORA.—BERGAMIN EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer por la tarde las siguientes noticias:

Una, de Málaga, diciendo que en Alora se desencadenó anteanoche una espantosa lluvia torrencial ocasionando el desprendimiento de grandes moles de piedra en el sitio denominado Castillo de los Moros, y originando el derribo de la casa del vecino Miguel Vera, quedando sepultada entre los escombros su hija.

Continúan los desprendimientos, y el gobernador civil adopta medidas para evitar nuevas desgracias.

Por estar el referido castillo en estado ruinoso, peligra la mayor parte de la localidad, y principalmente la iglesia, á la que han alcanzado algunas moles de piedra.

El alcalde de Alora pide socorros para la familia de la víctima.

El ex ministro Sr. Bergamín estuvo en Gobernación, para pedir que fuera un arquitecto á visitar el citado castillo.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO DIMITIRA EN PLENO

Los representantes del Ayuntamiento de Bilbao nos han comunicado que en vista de la conducta del Gobierno, con respecto á sus gestiones, se reunirá dicho Ayuntamiento el lunes próximo en sesión extraordinaria, para acordar la dimisión del Concejo en pleno.

Así lo han rogado dichos representantes al referido Ayuntamiento en un telegrama enviado anoche á Bilbao. Y como esos representantes navieros cuentan con la confianza de sus representados, puede hablarse de la dimisión de aquel Ayuntamiento como de un hecho consumado.

La crisis del hambre

El precio del pan

BILBAO 11.—En virtud de las gestiones del gobernador con los panaderos se ha conseguido evitar una nueva subida en el precio del pan, hasta conocer el resultado de las gestiones de la Comisión, presidida por el alcalde, que fué á Madrid á pedir al Gobierno y á la Junta de transportes la cesión de tonelaje para traer á Bilbao trigo y carbón.

El gobernador ha dicho que la existencia de trigo está asegurada en Bilbao hasta Mayo.

Los fabricantes traerán 6.500 toneladas de la Argentina.

Ha subido el precio del carbón y de la carne.

Los socialistas celebrarán un mitin para protestar.

La cuestión del pan

SALAMANCA 11.—Los fabricantes se han reunido para estudiar el conflicto que les plantean los elevados precios de las harinas.

Acordaron por unanimidad regular el precio del pan, y si las autoridades quieren que se venda á 40 céntimos el kilogramo, que el Municipio abone la diferencia á los panaderos.

El gobernador y el alcalde celebran reuniones con los panaderos para evitar que éstos vayan el viernes al paro, como han anunciado.

Los panaderos han ofrecido los hornos y el material á las autoridades, pues no desean crear dificultad alguna.

Los periódicos elogian unánimemente la actitud y el celo que el gobernador y el alcalde despliegan para evitar este conflicto.

Todavía no han presentado los panaderos al gobernador la comunicación del acuerdo de cesar en el trabajo.

EN BARCELONA

Sigue la huelga.—Detenciones

BARCELONA 11.—A la hora de costumbre comenzaron en el puerto las faenas de carga y descarga, excepto de los cereales.

Los descargadores de estos barcos se presentaron al trabajo á la hora de costumbre, reanudando el interrumpido ayer y continuando sin ninguna clase de incidentes en uno de los dos vapores en que ayer se suspendió.

El lunes continuará la descarga del otro barco, si no se puede hacer hoy, por haber sido trasladado de muelle.

Los obreros de la Sociedad del ramo de agua se han reunido con objeto de tratar de la huelga actual y saber cómo y de qué manera se había declarado.

El presidente y algún otro dijeron que no habían tenido noticia alguna de quien había declarado la huelga.

En vista de ello, y después de prolija discusión, se acordó celebrar esta tarde un mitin en el cual se votará si se prosigue ó no la huelga.

Con objeto de que la votación sea verdad, no se permitirá que emitan el voto más que los socios.

Las impresiones son optimistas.

Los fabricantes que tienen sus establecimientos en la barriada de Gracia se han reunido para tratar de la presente huelga.

Después de larga deliberación, teniendo en cuenta las causas expresadas por muchos de sus obreros, acordaron abrir el lunes por la mañana á la hora ordinaria y poner en movimiento los motores.

En caso de que no acudieran los obreros, hacer lo mismo por la tarde, y si tampoco acudieran, cerrar las fábricas hasta nueva reunoón.

Convocado por la Federación del ramo de construcción, se celebrará mañana en la Casa del Pueblo un mitin, en el cual se demostrará, dice la convocatoria, cómo la clase patronal puede conceder, sin perjuicio de sus intereses, el aumento de 50 por 100 en los jornales.

Añade la convocatoria que al mitin han sido invitados, y se aceptará la controversia, el Fomento del Trabajo nacional y la Cámara de la Propiedad.

Han sido detenidos dos sujetos por repartir hojas clandestinas.

Uno de ellos es conocido como anarquista.

También ha sido detenido un sindicalista conocido por el «noy del sucre».

Por la mañana el Juzgado especial ha decretado y puesto en libertad á varios de los detenidos, entre ellos 17 mujeres, y el Comité de la huelga de Mataró.

De Mataró comunican que la huelga ha quedado reducida á las fábricas de género de punto.

Hoy se reunirán los patronos con el gobernador, con objeto de estudiar si pueden hacer aumento en los jornales.

De Igualada vienen referencias optimistas, haciendo creer que el asunto está en vías de arreglo.

De Valls comunican que se halla en aquella población el gobernador de Tarragona.

Según manifiesta, continúa el paro general; pero está el conflicto en vías de solución.

En las obras del pantano de Riudecañas han vuelto al trabajo 13 de los 40 obreros que se declararon en huelga.

DE OVIEDO

La crisis del trabajo.—Obreros á Francia

OVIEDO, 11.—Aumenta la crisis por la carencia de las subsistencias.

Muchos obreros tratan de emigrar á Francia, solicitando viajes económicos.

Se ha convocado en la Cámara de Comercio á una reunión á las entidades locales y asturianas para gestionar la prolongación del ferrocarril vasco hasta León que atravesará una riquísima zona minera hullera y de hierro.

José Jesús García

Era un periodista admirable y un literato de gran cultura, D. José Jesús García.

Discípulo y paisano de Salmerón, consagró todo su talento y actividad para ayudar al maestro.

Distinguióse notablemente en las aulas universitarias, haciendo concebir la esperanza, que no resultó fallida, de que sería un buen abogado.

Sus aficiones periodísticas le impulsaron á consagrarse al noble sacerdocio con preferencia.

No descuidó por eso el bufete, consiguiendo en el foro triunfos envidiables.

Orador brillante, valiente en la expresión y cauto en comprometer á sus leales correligionarios en luchas estériles, pronto fué el ídolo de las masas, que lo seguían con fe ciega.

Como literato también alcanzó resonantes triunfos; sus novelas «Quifolis», y «Tomás I», lo acreditan como tal.

Dirigiendo la revista «La Ola», gozó de gran fama, logrando la colaboración, entre otros ilustres escritores, de Francisco Aquino, Gil de Anicldegui, José de Arpe, Manuel Ossorio y Bernard, Juan Menéndez Pidal, Ossorio y Gallardo, Felices de Andújar y Almendros de Camps.

En «La Justicia» también publicó meritísimos trabajos.

Cuando en 1905 fué elegido diputado por la circunscripción de Almería, los elementos caciquiles cervantinos, á quienes había derrotado en buena lid, impugnaron el acta. Jesús García, se defendió con un notable discurso que le captó las simpatías del Congreso.

En varias ocasiones tuvo acertadas intervenciones.

Fraccionado el republicanismo almeriense, á pesar de la vigorosa campaña de «El Radical», no pudo volver al Parlamento.

Como es de almas grandes devolver bien por mal, D. José Jesús García, no tuvo en cuenta el desvío, más aparente que real, de parte del republicanismo, y puesta la vista en los intereses de su público dedicó toda su actividad, talento y arrogancia á emancipar Almería del caciquismo.

Contra los Cervantes y los escándalos del Puerto, cerró con brío y constancia, y reciente está el envidiable triunfo conseguido.

Por el éxito alcanzado, elementos de todos los matices, proclamaron la candidatura para que con su palabra cálida y talento sereno, liquidara en el Congreso los escándalos de Almería.

Es una verdadera desgracia para Almería la pérdida del «leader», lo es también para el republicanismo español, que pierde uno de los más consecuentes, leales, é inteligentes adalides.

A la familia del finado á la redacción del valiente colega «El Radical» y al pueblo de Almería, enviamos nuestro más sentido pésame.

Joselito, inútil para soldado

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA, 11.—Ha sido declarado inútil para el servicio militar el recluta y torero Joselito Gómez, fundando la inutilidad en que ha resulado con un perímetro torácico de 82 centímetros y un metro y 714 milímetros de talla.

Después del reconocimiento marchó á Barcelona, donde toreará el domingo, con Pacomio y Belmonte.

Caso extraño

Una Comisión de amigos y correligionarios nos ha visitado para darnos cuenta de que acabado de llegar de Galicia, donde ha tenido una librería, el Sr. D. Miguel D'Olóm, ha sido llevado, contra su voluntad, al Hospital General, en observación, bajo el pretexto de tener perturbadas sus facultades mentales.

Como esto—según nos dicen nuestros visitantes—pudiera ser un mal ardid de la Policía, es conveniente que se enteren las autoridades ó quien corresponda, á fin de poner esto en claro, lo que es nuestro deseo.

Notas municipales

La avenida de Menéndez Pelayo

Desde ayer se llama así la antigua calle de Muñoz, que es la comprendida entre las de Alcalá y la de O'Donnell.

La Gran Vía

Ayer fué vendido un solar del primer trozo de la Gran Vía á una compañía de seguros.

Las obras comenzarán la semana próxima.

Junta de asociados

Ayer, y sin debate, fueron aprobados por la Junta municipal los siguientes asuntos:

Acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar la construcción y conservación de las obras nuevas, con material granítico en las vías públicas, y el suministro de dicho material para los de conservación que se llevan á cabo por los obreros municipales.

Otro, adjudicando una parcela, propiedad del Ensanche, comprensiva de 350,33 metros cuadrados, á una finca colindante con dicha parcela, en la calle de Fernández de la Hoz, al precio de 32,06 pesetas metro.

Otro, aprobatorio de un presupuesto, importante 21.200 pesetas, para establecer aceras de cemento en la glorieta de Quevedo.

Otro concediendo una pensión de gracia de 500 pesetas anuales á la viuda de un oficial cuarto del primer grupo de Administración.

Otro concediendo una pensión de gracia de 500 pesetas anuales á la viuda de un oficial de cuarta clase de la sección de Contabilidad.

Otro concediendo exención del arbitrio sobre inquilinato al local que ocupa el Centro popular católico de la Inmaculada.

Acuerdo del Ayuntamiento, aprobando la concesión de un crédito extraordinario de 120.000 pesetas para pago de jornales al personal obrero eventual y transportes de varias obras de desmonte en vías de las tres zonas del ensanche.

Otros cuatro, clasificando, á efectos pasivos, á un obrero de la sección de edificaciones, á dos obreros de la brigada de bomberos y á un practicante de Beneficencia municipal.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para adquirir por subasta el carbón antracita necesario en la Institución de Puericultura, durante el corriente año.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de transportes de las cajas portabiberones á las sucursales de la Institución de Puericultura.

Otro, aprobando el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 3 744,20 pesetas por gastos judiciales.

la Junta para el examen de las cuentas

Dictamen de la Comisión nombrada por generales del ensanche, correspondientes á los años 1913 y 1914.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

El ilustre escritor y director general de primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, dió ayer tarde en el Ateneo una interesantísima conferencia sobre el tema «Los derechos de las escuelas».

Comenzó el Sr. Royo anunciando que se iba á concretar á una mera charla de cultura, sin aditamentos políticos ni de otro género.

Definió la escuela, con gran claridad y sentido moderno, leyendo una estadística sobre el analfabetismo en España, según la cual, resulta que va ese en progresión decreciente; pero de modo tan lento que en la actualidad hay un 60 por 100 de españoles que no saben escribir.

Analiza los gastos que se dedican á la enseñanza, evocando la ley, que llama arcáica, de Moyano.

Condena á los que toman la enseñanza como pretexto para el lucro personal.

Condena también, la Escuela moderna, aunque no sistemáticamente, sino porque cree que conduce, como otras, á un fin particular, y cree que la enseñanza no debe estar á merced de fines particulares, ni ejercer coacciones sobre la voluntad é inteligencia del niño.

El Sr. Royo Villanova sabía que al decir eso se oponía al criterio liberal de muchos de los que le oían, pero ya anticipó que hablaba únicamente en sentido cultural y respondiendo á un estrecho criterio pedagógico.

Siguió hablando de los procedimientos de violencia empleados por algunos maestros y que tuercen el verdadero sentido de la escuela que es atraer á la infancia, hacerle agradable la enseñanza.

Por eso es conveniente—añadió—transformar la Escuela nacional en pedagógica.

También protestó del hecho de que desde que se ha creado la dirección general de primera enseñanza, no existe un solo dato estadístico de analfabetismo, ocupóse de la enseñanza que da la mancomunidad catalana, diciendo que no es una base pedagógica, pues la cultura no debe regionalizarse.

Estas y otras muchas admirables referencias nos dió á conocer ayer tarde el notable pedagogo que ocupaba la tribuna de nuestro primer centro de cultura.

El publico numerosísimo que le escuchaba, le tributó una cariñosa ovación.

Baile de Piñata

Esta tarde y esta noche, se celebrarán en el Casino de Unión republicdna de Chamberí (Eloy Gonzalo, 23), el tradicional baile de piñata.

Entre el elemento joven hay gran entusiasmo por esta fiesta, que promete resultar muy lucida.

Tanto por la tarde, como por la noche, habrá sorpresas, pues se piensa obsequiar espléndidamente á las señoras que concurran.

EL PAIS

Teléfono, 697

Centro Agrario

Ayer tarde, á las siete se inauguró. El Centro Agrario está establecido en la calle del Príncipe, núm. 1.

El notable propagasdista agrario, don Basilio Alvarez, pronunció un elocuente y enérgico discurso, explicando los fines del Centro.

Relató los enormes atropellos que los caciques gallegas cometen con los infelices campesinos, haciendo un llamamiento á los elementos honrados que quieran acabar con la lepra de España: el caciquismo.

El elocuente discurso del Sr. Alvarez fué muy aplaudido.

SUCESOS

¡Hasta otra!

Don Constantino Díez Fernández, de veinte años, que habita en la calle de Alcalá, 3 (Hotel Colonial), denunció en nombre de la dueña del mismo, doña Concepción Gómez Formosa, que un huésped, llamado D. Enrique Ortiz Callo, de veintiseis años, abogado, de Málaga, había desaparecido del Hotel citado, dejándola á deber 114 pesetas.

Al marcharse se dejaron en la habitación dos baúles cerrados.

Doña concepción teme haber sido víctima de una estafa.

Pulsera de oro perdida

Salvador de la Ceusta Maroo, de veintiún años, que vive en la travesía de San Mateo, 18, denunció que en la mañana de ayer, mientras sostenía una pequeña riña con unas vendedoras de décimos en la calle de Peligros, notó la fala de una pulsera de oro con una moneda antigua, valorada en 100 pesetas.

Hacemos presente á los muchos señores que nos remiten originales para su publicación, que tanto de los que se publiquen como de los que no lo hagamos no devolvemos los originales.

Teatros

TEATRO SALON MADRID

El excelente actor, Porredón, al frente de una completísima compañía, ha iniciado en el antiguo Salón Madrid y fugaz teatro de Polichinelas, una temporada de análisis de risueñas esperanzas.

A parte de los elementos que forma la compañía, la empresa cuenta con muchas otras, habiendo escogido para empezar la hermosa comedia de Benavente, «Amor de amar».

Deseamos á la nueva compañía éxito sin cuento.

LARA

Amalia Isaura.—«Canciones de abate».

Cada vez que vemos á Amalia Isaura en los diferentes aspectos de su envidiable talento, creemos de justicia pedir para ella una firme notoriedad que consolide sus grandes condiciones de artista.

«Canciones de abate» son sus linda canciones epigramáticas, letra de Ardavín y música de Vives, con sabor de época, que interpretó maravillosamente Amalia Isaura entre repetidas ovaciones.

Amalia Isaura dará pocas funciones en Lara, como despedida de nuestro público.

Ciertamente, hemos de desearla un pronto y feliz regreso.

El gesto de Ramón Peña

Ramón Peña, el notable primer actor de Eslava, que ha sostenido tan brillantemente el crédito artístico de este teatro se ha despedido de la empresa y va á ingresar en la Zarzuela.

Todas cuantas gestiones se hicieron para recuperarle fueron inútiles. Peña envió una carta á Cadenas comunicándole su inquebrantable decisión.

La causa de la salida de Peña, según se asegura, es el deseo constante de Asensio Más, de invadir el terreno del director.

Le sustituirá Ballester en su puesto de Eslava.

También se va con Peña, Rafaelita Haro, y, de la Zarzuela sale Julia Fons, como consecuencia de todo eso y respondiendo á móviles particulares que no estamos en el caso de detallar.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

DE MALAGA

Un obrero muerto y dos heridos.—Pastor despeñado

MALAGA, 11.—En las obras del pantano de Andrade ha ocurrido una sensible desgracia.

Trabajaban nueve hombres debajo de un peñasco y éste se desplomó, causando la muerte á Miguel Ramírez Segura é hiriendo de gravedad á Juan Sánchez Corrales y gravemente á Diego Fernández Corrales.

Los otros seis resultaron ilesos.

El pastor Ramón Marqués Peña se cayó por un tajo en el sitio denominado Chamandusca, del término municipal de Cómpeta.

Quedó muerto en el acto.

DE HUESCA

Sepultado por la nieve.—Un hombre muerto

HUESCA, 11.—Ha aparecido envuelto en la nieve, el cadáver de José Francisco Urbión.

Lo encontró un hijo suyo cuando conducía ganado para pastar.

José Francisco se hallaba cortando leña y cayó en una zanja llena de nieve, y no pudo salir de ella.

MARRUECOS

CEUTA 11.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario general de la alta Comisaría de España en Marruecos, Sr. Pla.

El secretario saliente, Sr. Quartín, ha marchado de Tetuán con dirección á Algeciras.

La Gaceta de ayer

SUMARIO

Presidencia del Consejo de ministros

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Fernando Merino Villarino, conde de Sagasta; nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Alejandro Rosselló y Pastors, diputado á Cortes.

Gracia y Justicia

Reales decretos declarando jubilado con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial á D. Enrique Aguilera de Paz, fiscal de la provincial de Toledo; trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Toledo á D. Eladio Arnáiz de la Bodega, que sirve igual plaza en la de Badajoz; promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Antonio Bellver de Oña, magistrado de la de Córdoba; trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á D. Salvador Sofier y Sánchez, que desempeña igual plaza en la de Jaén.

Instrucción pública y Bellas Artes

Reales decretos creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Alicante; nombrando delegado regio de primera enseñanza de Alicante á D. Francisco Alberola y Cauteral.

Gracia y Justicia

Real orden estableciendo el servicio de arquitectos forenses en todas las Audiencias territoriales en cuya jurisdicción existan Asociaciones de arquitectos legalmente constituídas.

Gobernación

Real orden declarando que el arbitrio de peaje y rodaje es ilegal y prohibiendo su exacción.

Instrucción pública y Bellas Artes

Reales órdenes disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á figurar en el escalafón en las categorías y con los sueldos que se indican; disponiendo que se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago; ídem ídem íd. la aprovisión de la cátedra de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto de Avila; asignando la remuneración anual de 5.000 pesetas á D. Luis Alvarez Sindicato y doña Marie de Maeztu y Whitney, director y directora respectivamente del grupo de niños y de señoritas de la Residencia de Estudiantes.

Fomento

Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial de este ministerio, creado por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros sobre enfermedades El Amparo Español, domiciliada en Barcelona.

Imprenta de EL PAIS, Madera, número 3.

© Biblioteca Nacional de España